



AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ
(CIUDAD REAL)

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2008, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de URBANIZACIÓN DE LAS CALLES REYES CATÓLICOS, JULIÁN GAYARRE, y CIUDAD REAL, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pedro Muñoz
 - b) Número de expediente: 17/08—OBR

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Urbanización de las calles Reyes Católicos, Julián Gayarre y Ciudad Real.
 - b) Lugar de ejecución: Pedro Muñoz
 - c) Plazo de Ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Abierta, oferta económicamente más ventajosa un único criterio de adjudicación.
 - b) Procedimiento: Ordinario.

4. Presupuesto base de licitación. El precio del proyecto es 295.455.78 € con el siguiente desglose, 254.703,26 €, y 40.752.52 € correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Garantía provisional 5.909.12 €

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Pedro Muñoz
 - b) Domicilio: Plaza de España s/n
 - c) Localidad y código postal: 13620 Pedro Muñoz, (Ciudad Real)
 - d) Teléfono: 926 586 001
 - e) Telefax: 926 586 798



AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ
(CIUDAD REAL)

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El vigésimo sexto día a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.
7. Requisitos específicos del contratista.
- | | | |
|----------|------------|-------------|
| Grupo: G | Subgrupo 4 | Categoría d |
| Grupo: E | Subgrupo 1 | Categoría d |
| Grupo: A | Subgrupo 2 | Categoría b |
8. Criterios de Valoración de las Ofertas: Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más bajo de las proposiciones presentadas.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: El vigesimosexto día a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOP de la provincia de Ciudad Real.
- b) Documentación a presentar: De conformidad con la Cláusula octava del Pliego de Cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Ayuntamiento de Pedro Muñoz
 - Domicilio: Plaza de España s/n. 13620 Pedro Muñoz (C. Real)
10. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Ayuntamiento de Pedro Muñoz
- b) Fecha: El cuarto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- c) Hora: Previa convocatoria.
11. Gastos de anuncios. Por cuenta del contratista.
12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.pedro-munoz.com

En Pedro Muñoz, a treinta de octubre de 2008

El Alcalde,

Fdo. : Ángel Exojo Sánchez-Cruzado